

# Lista de verificación Coordinador Ganadería/Producción vegetal (auditoría regular)

Información de la auditoría									
Participante del sistema									
Emplazamientos auditados									
Información adicional del em- plazamiento, p.ej. coordina-dor, nº de identificación, etc									
Persona de contacto									
Auditoría regular	Inicial			Seguim	iento				
Auditoría regular no anunciada	Si			No					
Auditoría paralela				•		•			
Fecha de auditoría (del)		•			Fecha	auditoría	a (al)		
Inicio de auditoría (hh:mm)					Fin aud	ditoría (ŀ	nh:mm)		
Duración auditoría (hh:mm)									
Auditoría combinada (norma/estándard/programa)									
Organismo de certificación									
Apellido, nombre del auditor									
Repetición de no conf. D / K.O. general		Rep	ervació et. no c . Gener	conf. D /					
Kommentare									
Resultado preliminar de auditoría						_	medidas cordadas		
Lugar, fecha		_	Firma(	s) de au	ditor(es	s)			
Confirmo la información de la empre He recibido una copia del informe d						del plan	de medida	as correcti	vas.
Lugar, fecha		Firma del representante de la empresa							



#### Información de la empresa - Coordinador Ganadería/Producción

Nombre de la organización	
Calle y número	
Código postal y ciudad	
Número de tel./fax	
Correo electrónico	
N° de emplazamiento QS	
N° de identificación QS (QS-ID)	
Nombre del responsable	

## Ámbito de aplicación - Coordinador Ganadería/Producción

Ámbito de producción	Nº ámbito de producción
Coordinador Ganadería/Producción	20

## Información adicional - Bündler Landwirtschaft/Erzeugung

#### Información sobre el sector de actividad de las empresas coordinadas

Ganadeı	ría
	Bovinos
	Porcinos
	Aves de corral
	Transporte animal
Producc	ión de cultivos
	Cultivos arables/extensivos
	Pasturas y cultivo de forrajes
	Cultivo de patatas de consumo
	Fruticultura
	Horticultura



Empresa								Fe	cha:			
N° de re- quisito	Faktor	Filter <sup>1</sup>		Criterio/ Requisito	A	В	С	D/ K.O.	Е	Observaciones/ N° de medida correctiva		
* = Independientemente de la evaluación, para este criterio se debe especificar con base en qué evidencia y/o comprobante fue verificado el cumplimiento del criterio. # = Para este criterio, las medidas correctivas deben adoptarse en un plazo de 28 días en caso de desviación ( sólo se aplica a la producción y al QS-GAP y FIAS)												
2 Requisitos generales												
2.1	Req	uisito	s general	es del sistema								
2.1.1	1		D=K.O.	Datos del coordinador								
2.1.2	1			Ejecución y documentación del control interno								
2.1.3	1			Implementación de medidas de los controles internos								
2.1.4	1			Uso del sello de certificación QS								
2.1.5	1			Gestión de incidentes y crisis								
3.	Date	os bás	icos									
3.1	Man	itenim	iento de I	os datos de las empresas								
3.1.1	1		D=K.O.	Declaración de participación y poder								
3.1.2	1		D=K.O.	Mantenimiento de datos de las empresas *								
3.1.3	1			Acceso a bases de datos *								
4	Con	trol in	dependie	nte de las empresas								



N° de re- quisito	Faktor	Filter <sup>1</sup>		Criterio/ Requisito	A	В	С	D/ K.O.	E	Observaciones/ N° de medida correctiva
4.1			ción del c	ontrol independiente						
4.1.1	1		D=K.O.	Contrato por escrito con organismos de certificación						
4.1.2	1			Organización de las auditorías iniciales y de seguimiento					(//////	
4.1.3	1			Información sobre resultados de auditoría y medidas correctivas						
4.1.4	1			Registro de empresas de producción con una certificación homologada						
4.1.5	1		D=K.O.	Homologación de productores de patatas con certificación GLOBALG.A.P.						
4.1.6	1		D=K.O.	Notificación sobre autorización QS						
4.2	Con	nunica	ición dent	re QS y las empresas						
4.2.1	1			Información a las empresas sobre QS *						
4.2.2	1			Información para las empresas en caso de sanción						
5	Mor	nitore	de piens							
5.1	Org	aniza	ción de la	participación en el monito	oreo	de p	iens	os		
5.1.1	1			Elaboración de un plan de control de piensos *						
5.1.2	1			Cumplimiento del plan de control de piensos *						
5.1.3	1			Introducción de los datos de la muestra y de los análisis *						
5.1.4	1			Transmisión de resultados de análisis a las empresas						



N° de re- quisito	Faktor	Filter <sup>1</sup>		Criterio/ Requisito	A	В	С	D/ K.O.	ш	Observaciones/ N° de medida correctiva
5.1.5	1			Notificación a QS sobre irregularidades en los piensos						
6	Mor	nitored	de salmo	onela						
6.1	Org	anizac	ción de la	participación en el monit	oreo	de la	a sal	monel	a - p	orcinos
6.1.1	1			Recopilación de datos obligatorios						
6.1.2	1			Notificación de resultados y categoría de salmonela						
6.1.3	1		D=K.O.	Declaración de compromiso: uso de base de datos de salmonela por						
7	Rec	opilac	ión de da	tos de los hallazgos del m	atad	ero	<b>!</b>			
7.1	Org	anizad	ción de pa	rticipación en recopilació	n de	hall	azgo	s de m	atac	lero (porcino)
7.1.1	1			Notificación del índice de salud de los animales - Porcinos						
7.2	Org	anizad	ción de pa	rticipación en recopilació	n de	hall	azgo	s de m	atac	lero – aves de engorde
7.2.1	1			Notificación del índice de salud de los animales – Aves de engorde						
8	Mor	nitored	de antib				ļ			
8.1	Org	anizac	ción de la	participación en monitore	eo de	anti	ibióti	icos		
8.1.1	1			Recopilación de datos obligatorios						
8.1.2	1			Notificación del Índice Terapéutico						
8.1.3	1		D=K.O.	Declaración de compromiso: uso de base de datos del monitoreo de						



N° de re- quisito	Faktor	Filter¹		Criterio/ Requisito	A	В	С	D/ K.O.	E	Observaciones/ N° de medida correctiva
9			de contr	ol de residuos para terner	os d	e eng	gorde	9		
9.1	_	anizac orde	ción de la	participación en el progra	ama	de co	ontro	l de re	esidu	ios para terneros de
9.1.1	1		D=K.O.	Elaboración de un plan de control de residuos						
9.1.2	1		D=K.O.	Cumplimiento del plan de control de residuos						
9.1.3	1		D=K.O.	Análisis de residuos por laboratorios acreditados						
9.1.4	1			Notificación de irregularidades						
10	Mon	itored	de resid	uos Frutas, Hortalizas, Pa	tatas	5				
10.1	Org	anizac	ción de pa	articipación en monitoreo	de re	esidu	os fr	utas,	horta	alizas, patatas
10.1.1	1		D=K.O.	Implementación del monitoreo de residuos *						
10.1.2	1		D=K.O.	Cumplimiento del plan de control QS						
10.1.3	1			Reenvío de los resultados de los análisis a las empresas						
10.1.4	1			Toma de muestras de liberación y asesoría sobre monitoreo de residuos						
11	Mód	lulos a	dicionale							
11.1	Org	anizac	ción de la	participación en módulos	adic	iona	les			
11.1.1	1			Declaración de participación en módulo adicional "Regionalfenster"						
13				gistrar titulares de certific ón 2 y/o Opción 1 Multisi				ctores	con	certificados



N° de re- quisito	Faktor	Filter¹		Criterio/ Requisito	A	В	С	D/ K.O.	E	Observaciones/ N° de medida correctiva
13.1	Req	uisito	s general	es						
13.1.1	1			Información del organismo de certificación sobre productores registrados						
13.1.2	1			Cumplimiento del sistema de auditoría de GLOBALG.A.P.						
13.2	Req	uisito	s para el (	etiquetado de los producto	os co	n el	sello	de ce	rtifi	cación QS
13.2.1	1			Confirmación del uso del sello de certificación QS						
13.2.2	1			Incumplimientos en el monitoreo de residuos						
13.2.3	1			Ejecución de auditorías adicionales						
13.3	Con	nunica	ción con (	QS .						
13.3.1	1			Asesoría por parte de QS						
13.3.2	1			Reportes a QS						



Embresa:					Fecha:			
Porcentajes excedido	S							
1. Traslado de sumas								
Cálculo				Α	В	С	D	E
(1) Cantidad de evaluacion	es							
Suma de las evaluacione	es (sin evaluaci	ones E)						
2. Cálculo del porcentaje	e de evaluacion	es C y D*						
Porcentaje evalua	iciones C			(Cani	tidad de evalua	ciones C / Sun	na de evaluacio	nes )*100
Porcentaje evalua	ciones D			(Cant	tidad de evalua	ciones D / Sun	na de evaluacio	nes )*100
Porcentaje evaluaci	ones C y D				Porc	entaje C + Po	rcentaje D	
				3				
3. Resultado preliminar	de auditoría							
		% evalua- ciones C		alua- es D		alua- s C+D	Audit	ergebnis
*Estatus I: Si se excede el límite del 5 %, todavía es posible asignar el estatus I si		máx. 5,0%	0,0	0%			QS-S	tatus I*
existe únicamente una sola evaluación C. **Estatus  II: Si se excede el límite		máx. 10,0%	máx.	3,0%	3,0% máx. 10%		QS-Status II**	
porcentual de la proporción de evaluaciones D, todavía es posible asignar estatus II		máx. 20%	máx.	10%	máx.	20%	QS-Status III	
si existe únicamente una sola evaluación D y ninguna evaluación C.	Porcentajes excedidos	Auditoría no aprobada						
Cantidad de K.O.	K.O.		Αι	ıditoría	no apro	bada		
	K.O. general/ Repetición de evaluación D		Αι	uditoría	no apro	bada		



Fecha: Empresa:

#### Plan de medidas correctivas

Por medio de la presente confirmo que las siguientes medidas correctivas han sido acordadas entre el auditor y yo.

El organismo de certificación debe ser informado de la aplicación de una acción correctiva a más tardar en la fecha de vencimiento del plazo especificado en el plan de acción.

Nota: El plazo de rectificación es de 28 días como máximo para todos los requisitos FIAS y los siguientes requisitos de documentación: 2.1.1, 2.1.2, 3.4.1 y 3.9.5 (isólo se aplica a producción y QS-GAP!).

Lugar, fecha Firma(s) de auditor(es) Firma del representante de la empresa

N° consecutivo	Evaluación (C, D, KO)	Descripción de la no conformidad	Medidas correctivas acordadas	Plazo de subsanación
1				

(auditoría regular)



Empresa:				Fecha:	
Revisión de l	a implementa	ción de las me	didas correctivas		
Lugar, fecha			Firma(s) de auditor(es)		
N° consecutivo	Cumplido	No cumplido	Observaciones (si aplica)	Fecha	
1					